

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA

En Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del dos mil quince, en Avenida de las Américas s/n Hangar #7(aeropuerto José Joaquín de Olmedo) Frente al Edificio Mecanos , Guayaquil Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Aeroservicios Generales C.A., a saber: 1.- Ing. Ind. Kevin Xavier Pérez Mac-Collum. , por sus propios derechos, propietario de 14,880 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Sr. David Pérez Mac-Collum, por sus propios derechos propietario de 1,120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Kevin Xavier Pérez Mac-Collum, y actúa como Secretario el titular señora Mónica Vivar Garcés, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA Aeroservicios Generales C.A., Convocase a todos los accionistas de la compañía Aeroservicios Generales C.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 10 de Abril del 2015, a las 10h00, en el local ubicado en Avenida de las Américas s/n Hangar #7(aeropuerto José Joaquín de Olmedo) Frente al Edificio Mecanos , Guayaquil Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2014.

En el local de la compañía, esto es, Avenida de las Américas s/n Hangar #7(aeropuerto José Joaquín de Olmedo) Frente al Edificio Mecanos, Guayaquil Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Guayaquil, 10 de abril de 2015.- Ing. Kevin Xavier Perez Mac-Collum.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Kevin Xavier Pérez Mac-Collum, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Kevin Xavier Pérez Mac-Collum, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

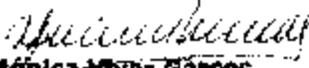
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el accionista Kevin Xavier Pérez Mac-Collum, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

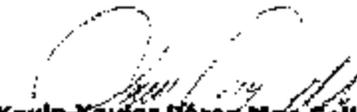
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta los resultados del ejercicio 2014, no hubo utilidades.

La Junta proceda a tratar el del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al señor Kieber Fernández Moran, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Kevin Xavier Pérez Mac-Collum
Presidente de la sesión


Mónica Vivar Garcés
Secretaria de la sesión


Kevin Xavier Pérez Mac-Collum
ACCIONISTA


David Pérez Mac-Collum
ACCIONISTA